

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #174
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2019
Período 2016-2020**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Leda Acosta Castro (PLN)

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

Ernesto Berrocal Portugués

REGIDORES SUPLENTE

Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles, Marielos Bejarano y Marisa Eugenia Chaves

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo Guzmán Soto

Alcalde Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate

Secretaria Concejo

ASESORIA LEGAL EXTERNA

Licenciado Michael Durán Arrieta

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS. No hay.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #173 del 19 de agosto 2019 y es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1.-Oficio DE-743-2019 de CONAPDIS invitando a taller que se llevará a cabo el día 05 de setiembre del año en curso en la Sede del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. Luis Eduardo Rodríguez, Presidente Municipal le solicita al alcalde enviar a alguna persona a dicha actividad ya que considera que es importante la participación de esta Municipalidad, además de que es obligatorio participar en programas para este grupo de personas.

2.-Oficio AMSM-219-19 del Licenciado Jairo Guzmán, Alcalde Municipal remitiendo copia del oficio MS-TRIB-061-2019 del Departamento Tributario relacionado con el proyecto de reglamento de ventas ambulantes y estacionarias en el Cantón. Este documento se le traslada al Asesor Legal para que haga un análisis comparado con el mismo.

3.-Oficio MS-TRIB-076-2019 del Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario relacionado con solicitud de exoneración del impuesto por espectáculos públicos hecha por el Presbítero Henry Umaña, cura párroco de San Mateo.

Lo anterior en razón de los Festejos Patronales San Mateo del 13 al 22 de setiembre del 2019. Indica el Licenciado Miranda que si el Presbítero certifica o demuestra que el producto integro de lo recaudado se destinará a alguno de los fines mencionados en el artículo 4, se podría exonerar de dicho pago previa autorización de esta Municipalidad. Se le traslada al Licenciado Durán para que confeccione la fórmula de la declaración jurada. Se estará viendo en la próxima sesión para proceder a exonerar.

4.-Oficio MS-TRIB 077-2019 del Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario presentando solicitud de Licencia de Bebidas con contenido alcohólico Clase D "Mini Super" por parte de Marcela Sandí Rodríguez, para ser ubicado en el negocio comercial llamado "Mini Super La Flor" ubicado 100 metros norte del antiguo plantel del MOPT. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

5.-Oficio AMSM-201-19 del señor Alcalde remitiendo oficio DFOE-SD1439 de la Contraloría General de la República mediante el cual este organismo comunica la finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4. 16 y 4.19 del informe DFOE-DL-IF-00002-219.

6.-Nota de la Asociación de Desarrollo Jesús María solicitando una sesión extraordinaria del Concejo el día jueves 19 de setiembre a las 5 p.m. en las instalaciones del gimnasio multiusos de Jesús María en el marco del cincuentenario de fundación de dicha Asociación. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

7.-Invitación de la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María al acto protocolario del 50 aniversario de su fundación el día 20 de setiembre a las 6 p.m. en el gimnasio multiuso de Jesús María.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-El próximo miércoles estaremos recibiendo ofertas para dos licitaciones. La primera para colocación de carpeta asfáltica y la segunda para los proyectos de las partidas específicas, principalmente las relacionadas con compra de materiales.

2.-Mañana se suben dos más y éstas muy importantes para el Cantón, las cuales son la ampliación y construcción de los CECUDIs, en San Mateo y Labrador, específicamente.

3.-A nivel del Departamento de Proveeduría, se ha estado trabajando con el tema de la licitación para la compra del cemento. Esto en base al recurso de apelación que presentara Ferretería Vargas de Atenas.

4.-Hoy estuvieron trabajando en La Libertad. Mañana se inicia la colocación de alcantarillas para el tema de los cabezales.

5.-Ya el Gobierno recibió ofertas para el proyecto La Libertad-Llano Brenes. Si no hay apelaciones, creo que estarían iniciando en noviembre. Quedaría el acceso a San Ramón ya habilitado.

6.-Todavía está nuestra maquinaria trabajando en Calle La Cañera. La Fábrica Steele colaboró con un tractor para ampliar la calle. Se hicieron unos cortes con pasos de alcantarillas. La idea es terminar esta semana con material perfilado.

7.-De aquí al viernes estaré presentando el Presupuesto Ordinario 2020 para que luego lo analice la comisión de Hacienda y Presupuesto y ustedes procedan a aprobarlo. Recuerden que el mismo tiene que presentarse ante la Contraloría General de la República antes del 30 de setiembre para su aprobación.

8.-Recordarles la celebración de las Fiestas Patrias. Ya las escuelas se están organizando. Por ser nuestro último año, ojalá puedan desfilan todos.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María solicitando realizar una sesión extraordinaria del Concejo Municipal el día jueves 19 de setiembre a las 5 de la tarde en las instalaciones del gimnasio multiusos de Jesús María en el marco del cincuentenario de fundación de dicha Asociación.

POR TANTO: Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día 19 de setiembre del año en curso en el Gimnasio Multiuso de Jesús María, a solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María en el marco de la celebración del cincuenta aniversario de fundación de dicha Asociación.

Votación 4 votos a favor y 1 en contra del Regidor Luis Ángel Fuentes Canales quien justifica su voto diciendo que nadie tiene que pedirnos realizar una extraordinaria fuera del recinto. Es potestad del Concejo únicamente, tomar esa decisión.

Luis Eduardo y Jairo dejan claro que sí es muy importante que el Concejo se presente en los diferentes distritos. Eso es acercarse a nuestros ciudadanos.

2.-CONSIDERANDO: Oficio MS-TRIB-077-2019 del Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario remitiendo para su conocimiento y aprobación la solicitud de una Licencia de Bebidas con Contenido Alcohólico, clase D “Mini Super” a nombre de Marcela Sandí Rodríguez para ser utilizada en el negocio comercial llamado “Mini Super La Flor” ubicado en San Mateo, Centro.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la Licencia de Bebidas con Contenido Alcohólico, clase D “Mini Super” a nombre de Marcela Sandí Rodríguez para ser utilizada en el negocio comercial llamado “Mini Super La Flor” ubicado en San Mateo, Centro, 100 metros norte del antiguo plantel Municipal. Lo anterior siguiendo las recomendaciones del Coordinador Tributario, Licenciado Heiner Miranda Jiménez.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA

El Licenciado Michael Durán comenta que hoy estuvo desde el mediodía reunido con Don Jorge viendo el tema del recurso de apelación presentado por Ferretería Vargas por la compra de cemento. **Isabel** me había pasado el acuerdo para hacerle saber a El Lagar sobre este recurso. Ya el mismo se subió por medio del SICOP. Hay que esperar si El Lagar da su criterio. Por otra parte ha habido un poco de confusión porque pareciera ser que el Recurso tenía que ser presentado ante la Contraloría y no ante nosotros. Ahora hay que esperar que dice la Contraloría.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Luis Ángel: Estuve conversando con Damián el de Estanquillos de San Mateo. Me dijo que tienen muchos problemas con los descuajes. Hay unos matorrales que interfieren con el paso de los vehículos y todos los rayan. Indican estar en la mayor disposición de colaborar en esas labores con los vecinos, pero solicitan que la Municipalidad les preste un vehículo para retirar las ramas. Ellos tienen el lugar dónde hacerlo. **Jairo:** Mañana precisamente me reúno con Damián y entonces de una vez hablamos de eso.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas

Isabel Cristina Peraza Ulate

Presidente

Secretaria